

**INFORME FINANCIERO**

N° CONVENIO 2602270755

N° DE INFORME 3

EJECUTOR ASFAPAZ

FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES Y PROGRAMA BARRIO AMIGO																		
ITEM	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ESTIMADO						VALOR TOTAL PRESUPUESTO	INFORME N°1		INFORME N°2		INFORME N°3		TOTAL EJECUTADO ALCALDIA	TOTAL EJECUTADO ASFAPAZ	PENDIENTE POR EJECUTAR ALCALDIA	PENDIENTE POR EJECUTAR ASFAPAZ
		N°	Tiempo	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	APORTES ALCALDIA	APORTES ASFAPAZ		APORTES ALCALDIA	APORTES ASFAPAZ	APORTES ALCALDIA	APORTES ASFAPAZ	APORTES ALCALDIA	APORTES ASFAPAZ				
1	<b>Coordinador general:</b> Realizar convocatoria en las comunas y corregimientos, realizar el acompañamiento permanente, realiza las gestiones de los diferentes aspectos del programa y mantener actualizada la información.	1	9,5	\$3.550.000	\$33.725.000	\$33.725.000	\$0	\$ 33.725.000	\$ 3.550.000	\$ -	\$ 3.550.000	\$ -	\$ 3.550.000	\$ -	\$ 10.650.000	\$ -	\$23.075.000	\$0
2	<b>Asesores artesanales:</b> Revisión de los productos que se comercializarán teniendo en cuenta que los mismos deben cumplir con criterios de calidad. Asesorías personalizadas y grupales y cualificación de unidades	3	9,5	\$3.075.000	\$87.637.500	\$87.637.500	\$0	\$ 87.637.500	\$ 9.225.000	\$ -	\$ 9.225.000	\$ -	\$ 9.225.000	\$ -	\$ 27.675.000	\$ -	\$59.962.500	\$0
3	Profesional en comunicación, actualización y manejo de redes sociales del programa y apoyo a los emprendedores en manejo de redes sociales, elaboración de videos.	1	9,5	\$3.100.000	\$29.450.000	\$29.450.000	\$0	\$ 29.450.000	\$ 3.100.000	\$ -	\$ 3.100.000	\$ -	\$ 3.100.000	\$ -	\$ 9.300.000	\$ -	\$20.150.000	\$0
4	Atención puntos de venta centro	1	9,5	\$2.700.000	\$25.650.000	\$25.650.000	\$0	\$ 25.650.000	\$ 2.700.000	\$ -	\$ 2.700.000	\$ -	\$ 2.700.000	\$ -	\$ 8.100.000	\$ -	\$17.550.000	\$0
5	Procesos de formación en áreas identificadas con los emprendedores previo diagnóstico de necesidades de capacitación. Se proyecta en presupuesto 4 eventos de formación para 100 emprendedores cada uno, los demás eventos para cumplir la meta se realizan con gestión en instituciones educadoras y en las áreas de formación del personal contratado.	4	GLOBAL	\$2.037.500	\$8.150.000	\$4.074.000	\$4.076.000	\$ 8.150.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$4.074.000	\$4.076.000
6	Feria para la visualización y comercialización de los productos de las unidades empresariales y artesanales de la ciudad de Manizales. Las ferias son una de las estrategias que genera más ingresos para los emprendedores, por lo que se establecen 20 ferias de dos días cada una, con la participación mínima de 35 emprendedores por cada una, para lo que se requiere por actividad. Tramite de los permisos para la realización de la feria. Gestión de espacios para la realización de las ferias, uno de ellos es la Plazoleta. Alcaldía, la cual se ha tratado de institucionalizar para el programa 12 carpas de 4 x 4 por dos días. 35 mesas por dos días. 35 sillas por dos días. Manteles y otros accesorios por los dos días. Dependiente	20	GLOBAL	\$9.750.000	\$195.000.000	\$100.000.000	\$95.000.000	\$ 195.000.000	\$ 500.000	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 9.500.000	\$ 10.000.000	\$ 9.500.000	\$ 20.500.000	\$ 19.000.000	\$79.500.000	\$76.000.000
7	Refrigerios para el desarrollo de las capacitaciones, talleres y encuentros pedagógicos. Se proyecta 100 refrigerios por mes (10 meses) en las capacitaciones que se pretenden realizar, al igual que en las asesorías grupales que se desarrollen.	1000	GLOBAL	\$7.250	\$7.250.000	\$0	\$7.250.000	\$ 7.250.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 507.500	\$ -	\$ 435.000	\$ -	\$ 942.500	\$0	\$6.307.500
8	Auditorios para los procesos de formación, asesorías y capacitaciones a emprendedores Se requiere auditorios con capacidad para 100 personas para llevar a cabo los procesos de formación. Auditorios con capacidad de 50 personas para llevar a cabo los procesos de formación Auditorios o salas para llevar a cabo asesorías grupales con capacidad para 20 personas. Los mismos deben ser iluminados, con adecuada ventilación y con la infraestructura de mobiliario requerida según la convocatoria (mesas y sillas adecuadas) De acuerdo con la actividad se dará a conocer el requerimiento de espacio.	19	GLOBAL	\$575.000	\$10.925.000	\$1.768.000	\$9.157.000	\$ 10.925.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1.768.000	\$9.157.000

9	Derechos página web por un año. El programa cuenta con una página web cuyo dominio es de programa, tanto el dominio como el hosting se pagan por año, con ello se debe mantener al día la página web	1	12	\$218.750	\$2.625.000	\$2.625.000		\$ 2.625.000		\$ -	\$ -	\$ 1.000.000	\$ -	\$ 1.000.000	\$ -	\$1.625.000	\$0	
10	Servicios públicos internet — teléfono El programa cuenta con un punto de venta ubicado en el primer piso de la Alcaldía de Manizales, en el mismo se lleva a cabo la recepción y entrega de productos de las unidades empresariales, la convocatoria de las unidades empresariales, la programación de asesorías, la revisión de productos de los emprendedores y el contacto permanente del programa con los beneficiarios, se requiere disponer de una línea telefónica, telefonía celular e internet para mantener una adecuada comunicación y planeación de asesorías y demás por el tiempo de duración del convenio.	1	10	\$175.000	\$1.750.000	\$0	\$1.750.000	\$ 1.750.000	\$ 33.000	\$ -	\$ 33.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66.000	\$0	\$1.684.000	
11	Elementos de aseo y cafetería para el punto de venta. Elementos de aseo cafetería para el punto de venta por el tiempo de duración del contrato. Para mantener adecuadamente el punto de venta se requiere contar con los insumos mensuales requeridos para el aseo del punto de venta como JABON, DESINFECTANTES, TRAPEROS, al igual que los elementos necesarios para la cafetería como el CAFÉ, AZÚCAR, AROMATICAS, VASOS DESHECHABLES, revisar detalle en el ítem 4.1.3 Otros componentes de la propuesta	1	10	\$392.500	\$3.925.000	\$0	\$3.925.000	\$ 3.925.000	\$ 392.500	\$ -	\$ 392.500	\$ -	\$ 392.500	\$ -	\$ 1.177.500	\$0	\$2.747.500	
12	Apoyo logístico y gastos operativos para el desarrollo de las actividades, Visita a las unidades empresariales Actividad artística y cultural para las ferias según sitio autorizado Transporte para el traslado de los stands del programa Sayco y Acinpro para la actividad y cultural de las ferias según sitio Personal para al cargue y descargue de los elementos para las ferias Personal de apoyo en seguridad en las ferias Daños en el punto de venta si se presentan como chapas, fugas de agua, entre otros Gastos de papelería de programa Recargas de toner	1	10	\$2.238.500	\$22.385.000	\$14.999.000	\$7.386.000	\$ 22.385.000	\$ 1.499.900	\$ 738.600	\$ 1.499.900	\$ 738.100	\$ 1.499.900	\$ 738.600	\$ 4.499.700	\$ 2.215.300	\$10.499.300	\$5.170.700
VALOR TOTAL				\$ 428.472.500	\$ 299.928.500	\$ 128.544.000	\$ 428.472.500	\$ 20.574.900	\$ 1.164.100	\$ 30.074.900	\$ 11.171.100	\$ 31.074.900	\$ 11.066.100	\$ 81.724.700	\$ 23.401.300	\$218.203.800	\$105.142.700	

<b>A</b>	<b>TOTAL GASTOS CON RECURSOS MUNICIPIO DE MANIZALES</b>	<b>VALOR DEL GASTO</b>
		<b>\$ 31.074.900</b>

<b>B</b>	<b>TOTAL APORTE ASFAPAZ</b>	<b>VALOR</b>
		<b>\$ 11.066.100</b>

<b>A+B</b>	<b>GRAN TOTAL INFORME 3</b>	<b>\$ 42.141.000</b>
------------	-----------------------------	----------------------

**BALANCE PRESUPUESTAL (RECURSOS MUNICIPIO -ASFAPAZ)**

<b>INFORME 3</b>	
RECURSOS ALCALDIA	\$ 31.074.900
APORTE ASFAPAZ	\$11.066.100
<b>TOTAL EJECUCIÓN INFORME 3</b>	<b>\$ 42.141.000</b>

VALOR TOTAL CONVENIO APORTES	\$ 428.472.500
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 105.126.000
VALOR POR EJECUTAR/SOPORTAR	\$ 323.346.500
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	25%

BALANCE DE EJECUCIÓN		
N° INFORME	RECURSOS MUNICIPIO	RECURSOS ASFAPAZ
INFORME 1	\$ 20.574.900	\$ 1.164.100
INFORME 2	\$ 30.074.900	\$ 11.171.100
<b>INFORME 3</b>	<b>\$ 31.074.900</b>	<b>\$ 11.066.100</b>
	<b>\$ 81.724.700</b>	<b>\$ 23.401.300</b>